Modelo Guía docente

1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Fundamentos de Enfermería	CÓDIGO	GENFCA01-1-005
TITULACIÓN	Grado en Enfermería (Facultad de Enfermería de Gijón)	CENTRO	Facultad de Enfermería de Gijón
TIPO	Obligatoria	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	6.0
PERIODO	Primer semestre	IDIOMA	Español

COORDINADOR/ES	TELÉFONO /EMAIL	UBICACIÓN
Rodríguez Alonso, Andrea	rodriguezaloandrea@uniovi.es	Despacho 3
PROFESORADO	**TELÉFONO /EMAIL**	**UBICACIÓN**
Rodríguez Alonso, Andrea	rodriguezaloandrea@uniovi.es	Despacho 3
González García, María	gongarmaria@uniovi.es	Despacho 1
Fuente González, Paloma	fuentepaloma@uniovi.es	Planta baja Facultad

2. Contextualización (en el caso de asignaturas compartidas se contextualizará, si existen diferencias, para cada una de las titulaciones donde se comparte).

La asignatura de Fundamentos de Enfermería forma parte del currículo básico de Grado en Enfermería. Se imparte en 1º curso de Grado como materia obligatoria, en el primer semestre.

Se tratarán aspectos como el concepto de salud desde una perspectiva histórica y teórica, para comprender la evolución del cuidado y de la propia profesión de Enfermería, así como la realización de los cuidados básicos.

En la misma, se desarrollarán las bases preliminares, disciplinares, epistemológicas y metodológicas de los cuidados enfermeros, que tienen como finalidad que el alumno comprenda la función propia del profesional y aprenda cómo dispensar cuidados de enfermería dirigidos a cubrir las necesidades básicas del ser humano.

Así mismo, persigue introducir al alumnado en el cuerpo de conocimientos propios de Enfermería que dan sentido a las intervenciones profesionales dentro del equipo de salud.

Otorga las bases para la organización de la administración de los cuidados de forma sistemática, objetiva y fundamentada.

Proporciona bases científicas sólidas sobre las que se sustenta la formación y el posterior desarrollo profesional.

La asignatura de Fundamentos de Enfermería guarda relación con todas las que conforman el currículum de Grado en Enfermería.

3. Requisitos (en el caso de asignaturas compartidas, si existen diferencias, se señalarán los mismos para cada una de las titulaciones donde se comparte).

No existen requisitos previos para cursar la asignatura.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (en el caso de asignaturas compartidas, si existen diferencias, se señalarán los mismos para cada una de las titulaciones donde se comparte).

Básicas y generales:

CG3- Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de Enfermería

CG6- Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CT4- Capacidad de análisis y síntesis

CT5- Comunicación oral y escrita en lengua nativa

CT9- Compromiso ético

CT10- Trabajo en equipo

CT18- Iniciativa y creatividad

CT19- Aprendizaje autónomo

CT23- Respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como en personas con discapacidad

CT24- Conocimiento de valores propios de cultura de la paz, solidaridad, cooperación al desarrollo y valores democráticos

Específicas:

CE18- Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados desde una perspectiva histórica para comprender la evolución del cuidado de enfermería.

CE19- Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.

CE20- Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas

Resultados de aprendizaje:

El estudiante al finalizar Fundamentos de Enfermería será capaz de:

- Identificar el marco conceptual de Enfermería, sus teorías y modelos.
- Conocer y saber aplicar el Proceso de Atención de Enfermería como método para la administración de los cuidados.
- Describir, planificar, saber aplicar y poder evaluar tanto las técnicas y los procedimientos básicos para el cuidado de los usuarios, como su planificación.
- Realizar maniobras de soporte vital básico.

5. Contenidos.

A partir de las competencias y objetivos deben detallarse los contenidos que serán objeto de

BLOQUE I: Bases conceptuales de enfermería

- Fundamentos teóricos de enfermería.
    - Evolución de los cuidados:
        - Prehistoria y primeras civilizaciones.
        - Culturas clásicas. Etapa vocacional del cuidado, aportaciones del cristianismo.
        - Edad Media. Enfermería vocacional.
        - Edad contemporánea.
        - Nacimiento de la profesión enfermera en España. Siglo XX y enfermería actual.
    - Humanización de los cuidados y valores de enfermería.
    - Disciplina enfermera.
        - Paradigmas científicos. Metaparadigma enfermero.
        - Modelos conceptuales y teorías de enfermería.

- Metodología enfermera
    - El Proceso de Atención de Enfermería (PAE): definición, beneficios y fases.

BLOQUE II: Cuidados básicos de la persona

- Seguridad del paciente y del profesional. Prevención de efectos adversos.
    - Identificación del paciente
    - Infecciones nosocomiales: prevención. Lavado de manos, aislamientos hospitalarios. Otros.
    - Cuidados seguros. Proyectos Zero. Uso seguro del medicamento.
    - Notificación de efectos adversos.

- Valoración y cuidados del paciente encamado. Aseo y cuidados para el mantenimiento de la piel. Cambios posturales y movilización.
- Técnica y valoración de signos vitales. Control, interpretación y registro.
- Cuidados básicos relacionados con la alimentación.

- Necesidades de eliminación: urinaria y fecal.
- Cuidados básicos relacionados con la necesidad de oxigenación.
- Aspectos generales del sueño, actividad y ejercicio.
- Cuidados en la administración de medicación. Diluciones y balance hídrico.
- Situaciones de riesgo vital: identificación de parada cardiorrespiratoria y obstrucción de la vía aérea. Reanimación cardiopulmonar.

Prácticas de laboratorio:

- Técnica y valoración de signos vitales.
- Higiene y cuidados del paciente encamado.
- Preparación del campo estéril y técnicas relacionadas.
- Técnica de sondaje vesical y nasogástrico. Principales cuidados.
- Maniobras de soporte vital básico y desobstrucción de vía aérea.
- Técnica de extracción sanguínea y administración de medicación. Canalización y cuidados de vía venosa periférica.

6. Metodología y plan de trabajo.

Los contenidos teórico-prácticos de la asignatura se desarrollarán en las clases expositivas, prácticas de laboratorio y prácticas de aula.

En las tutorías grupales se aclararán dudas referentes a los contenidos de la asignatura y se harán trabajos sobre los diferentes temas.

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	35	58,33%	60
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	7	11,66%	
	Prácticas de laboratorio / campo / aula de informática / aula de idiomas	12	20%	
	Prácticas clínicas hospitalarias	0	0%	
	Tutorías grupales	3	5%	
	Prácticas Externas	0	0%	
	Sesiones de evaluación	3	5%	
No presencial	Trabajo en Grupo	30	33,3%	90
	Trabajo Individual	60	66,6%	
	Total	150		

De forma excepcional si las condiciones sanitarias lo requieren, se podrán incluir actividades de docencia no presencial. En cuyo caso, se informará al estudiantado de los cambios efectuados.

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Convocatoria ordinaria

La evaluación constará de los siguientes instrumentos:

- Examen teórico con preguntas tipo test, cortas y a desarrollar (80%).
- Actividades realizadas durante las prácticas de aula y laboratorio y trabajo personal (20%).

La asistencia a las prácticas de aula, prácticas de laboratorio y tutorías grupales es obligatoria.

Para superar la asignatura el alumnado deberá obtener al menos y cinco sobre diez en el examen teórico y en las prácticas de laboratorio.

Si no acude a las prácticas de aula y de laboratorio o no demuestra la adquisición de competencias durante el desarrollo de las mismas, el alumno deberá realizar un examen teórico-práctico específico, el cual deberá superar con un cinco sobre diez para la superación de la asignatura.

La nota obtenida en el trabajo personal será considerada y sumada a la nota final siempre que el alumno tenga aprobado tanto el examen teórico como las prácticas de aula y de laboratorio.

Convocatoria extraordinaria

Se mantendrán los mismos criterios utilizados que en la evaluación ordinaria.

Se mantendrá la nota obtenida durante el curso en las prácticas de aula y de laboratorio si se ha obtenido, al menos, un cinco sobre diez. Si no es así, el alumno deberá realizar un examen teórico-práctico específico, en el que será necesario obtener, al menos, un cinco sobre diez.

Se mantendrá la nota obtenida en el trabajo personal durante el curso que será considerada y sumada a la nota final siempre que el alumno obtenga, al menos, un cinco sobre diez y el examen y las prácticas de aula y de laboratorio estén aprobadas.

Evaluación diferenciada

Según la normativa vigente (Capítulo III, Artículo 7 del Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje acordado el 30 de abril de 2010 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo), a los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en dicho reglamento (estar en régimen de dedicación a tiempo parcial y haber aportado las pruebas que justifique la imposibilidad de seguir con normalidad las actividades de evaluación de la asignatura), les será aplicada la evaluación diferenciada.

La evaluación diferenciada constaría:

- Del mismo examen teórico que el alumnado con evaluación ordinaria.
- De los trabajos no presenciales establecidos a presentar a través del Campus Virtual.

Se procurará facilitar la asistencia a las actividades presenciales obligatorias (prácticas de laboratorio, de aula y tutorías grupales), si aun así no asistiese, dentro del examen se

establecería una prueba específica teórica o teórico-práctica para evaluar las competencias que se deben adquirir en dichas actividades. Siendo necesario superar esta prueba para superar la asignatura.

De forma excepcional, si las condiciones sanitarias lo requieren, se podrán incluir métodos de evaluación no presencial. En cuyo caso, se informará al estudiantado de los cambios efectuados.

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

Para la explicación de la materia se utilizarán todos los recursos habituales para tal fin dentro de la metodología expositivo-participativa: clase magistral, apoyo gráfico, vídeos, páginas Web y material bibliográfico complementario.

Para las prácticas de aula y prácticas de laboratorio se utilizarán las salas de demostración, así como el material sanitario necesario para la realización y aprendizaje de procedimientos.

Se facilitará al alumnado bibliografía científica al inicio de la asignatura.

- Alfaro LeFevre. Pensamiento crítico, razonamiento clínico y juicio clínico en enfermería: un enfoque práctico. Elsevier; 2017.
- NANDA internacional. Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación. 2021-2023. Elsevier: 2021.
- Moorhead S, Swanson E, Johnson M, Meas ML. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). 6ª edición. Elsevier; 2018.
- Butcher H, Bulecheck G, Dochterman J, Wagner C. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 7ª edición. Elsevier; 2018.
- Borrel i Carrió F. Práctica clínica centrada en el paciente. Madrid: Triacastela; 2011.
- Alligood M. Modelos y Teorías en Enfermería. 10ª edición. Elsevier; 2022.

- Páginas web de interés:
  - Seguridad del paciente: https://seguridaddelpaciente.sanidad.gob.es
  - Plan Nacional de RCP: https://semicyuc.org/el-plan-nacional-de-rcp/ apartado debe indicarse la relación de libros, artículos y documentos básicos y complementarios para el desarrollo del trabajo de los estudiantes.
  - SalusOne: https://www.salusone.app
  - Asociación Española de nomenclatura, taxonomía y diagnósticos de enfermería: https://aentde.org
  - RNAO: https://rnao.ca
  - The Joanna Briggs Institute: https://jbi.global
  - Pubmed: https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov
  - Cochrane: https://www.cochranelibrary.com/es/